

## Minuta de Reunión VIRTUAL de asamblea Extraordinaria de Presidentes de Clubes Fechitri (Federación Chilena de Triatlón)

**Lugar: Lugar Físico de Comunicación**

**Fecha: Entre 25/03/2021**

### I. Participantes

Nombre	Área	Cargo	Email	Iniciales
Agustín Riveros	Director	Presidente Fechitri Presidente	<a href="mailto:presidente@fechitri.cl">presidente@fechitri.cl</a>	AR
Cristian Aspillaga	Directorio	Vicepresidente	<a href="mailto:caspilla@gmail.com">caspilla@gmail.com</a>	CA
Víctor Baeza	Director	Secretario	<a href="mailto:vbaezac@gmail.com">vbaezac@gmail.com</a>	VB
Héctor Larenas	Director	Director	<a href="mailto:hector.larenas@hpteam.cl">hector.larenas@hpteam.cl</a>	HL
Felipe van de Wyngard	Gerente General	Gerente General	<a href="mailto:gerente@fechitri.cl">gerente@fechitri.cl</a>	FW
Pilar Bastias	IND	Ministro de Fe		PB
Francisco Parada	UC	Presidente Club		FP
Alfredo Jacome	Iron Team	Presidente Club		AJ
Carolina Oliva	Trivolcanes	Presidenta club		AO
Claudio Montejo	Trimates	Presidente Club		PM
Pilara Acevedo	Triatlón Pucón	Presidenta Club		PA
Patricia Olivares	Trisport Buin	Presidenta Club		PO
Jorge Gómez	TriCostas	Presidente Club		JG
Javier Zamorano	AllRunners3	Presidente Club		JZ
Francisco Marianjel	Team ADP	Presidente Club		FM
Pilar Acevedo	Club Pucón	Presidenta Club		PA
Paola Martínez	Team ADP	Delegada		FA
Pablo Guíñez	Trimas	Presidente Club		PG
Andrés Droguett	Triatletas Viña	Presidente Club		AD

Pamela Rojas	All runners3	Deportista		PR
Diego Allaire	Club Valle lo Campino	Presidente Club		DA
Andrés Croxatto	Nize Sport	Presidente Club		AC
Nicolás Pávez	Gte Técnico	Fechitri		NP
Jaime Opazo	Comunicaciones	Fechitri		JO
Rodrigo González	Age Group	Fechitri		RG
Daniel Rioseco	Contabilidad	Fechitri		DR
Carol Rojas	Gte Finanzas	Fechitri		CR

## II. Antecedentes Preliminares

- I. Agenda de Trabajo.
- II. . Política Institucional para prevenir las conductas las conductas de acoso sexual, abuso sexual, y maltrato en la actividad deportiva
- III. . Responsables Institucionales
- IV. . Adopción del Manual de Procedimientos

### III. Objetivos de la Reunión

Objetivo	Descripción
Votación Política Institucional para prevenir las conductas las conductas de acoso sexual, abuso sexual, y maltrato en la actividad deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llama a votación para adoptar la Política Institucional, previa publicación en el diario oficial con 15 días de anticipación, según los estatutos.</li> <li>✓ Se desarrolla la asamblea.</li> </ul>
Votación Responsables Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llama a votación para elegir los Responsables Institucionales Titular y suplente.</li> </ul>
Votación adopción Manual de Procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se llama a votación para la adopción formal del manual de Procedimientos.</li> </ul>

#### IV. Agenda de Trabajo

	PB/ FW /AR	<p>La presente Asamblea fue convocada debido a que año 2020 se aprobó el Decreto N°22 del Ministerio del Deporte, relativo a que las organizaciones deportivas deben adoptar un protocolo de prevención y sanción del acoso y abuso en la actividad deportiva. Este es un tema relevante que está siendo impulsado por el Comité Olímpico Internacional hacia las Federaciones Internacionales, Comités Olímpicos Nacionales y Federaciones Nacionales. World Triathlon. A nivel nacional, el Comité Olímpico de Chile, en una asamblea extraordinaria efectuada recientemente, acordó por unanimidad adoptar su política institucional, y para todas las federaciones deportivas.</p> <p>Los Responsables Institucionales, un Titular y un Suplente serán los encargados de acoger denuncias que se enmarquen en esta Política Institucional, su función será recabar los antecedentes necesarios y seguir el procedimiento establecido.</p> <p>El año 2020 la Federación desarrolló una serie de procedimientos internos, en las áreas de Administración y Finanzas, Técnica, Eventos, Comunicaciones y de gestión general. Estos procedimientos fueron compartidos a todos los clubes para su conocimiento y observaciones, y en la asamblea se votará la adopción formal de un Manual de Procedimientos por el que se regirá la Federación de Triatlón de Chile.</p> <p>En la citación se indicó el siguiente temario a tratar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política Institucional para prevenir la conductas de acoso sexual, abuso sexual, y maltrato en la actividad deportiva.</li> <li>2. Responsables Institucionales.</li> <li>3. Adopción del Manual de Procedimientos.</li> </ol>
--	------------------	--

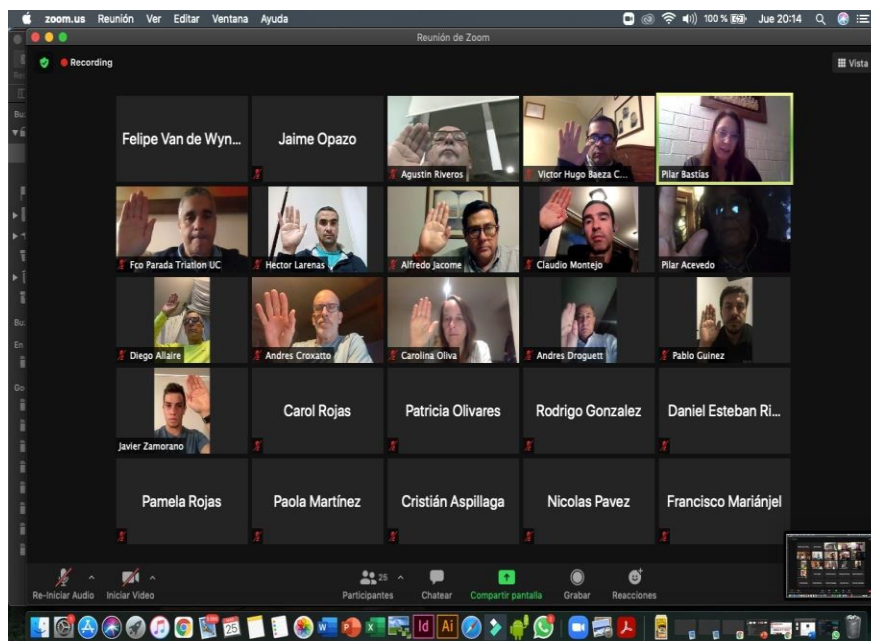
✓ **Procedimiento de votación**

La Sra. Pilar Bastias (IND) que actúa como ministro de fe, informa de cual será el procedimiento para efectuar las votaciones de los distintos temas presentados.

- ✓ Debido a la Pandemia se realizará el proceso de votación vía telemática y los representantes de los Clubes habilitados para votar darán su preferencia positiva o negativa a mano alzada y quedará registro mediante un Print de pantalla.
- ✓ Sra. Pilar Bastias participará en las votaciones de adopción de Política Institucional para prevenir las conductas de acoso sexual, abuso sexual y maltrato en la actividad deportiva y La elección de los Responsables Institucionales.
- ✓ La Votación para aceptar el Manual de procedimientos se realiza si la presencia de la Sra. Pilar Bastias.

<p>Resultado Votación</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Política Institucional para prevenir la conductas de acoso sexual, abuso sexual, y maltrato en la actividad deportiva.</li> <li>✓ Representantes de Clubes con derecho a voto.           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- AGUSTIN RIVEROS (Rivan3)</li> <li>2.- FRANCISCO PARADA (UC)</li> <li>3.- ALFREDO JACOME (Iron Team)</li> <li>4.- CLAUDIO MONTEJO (Trimates)</li> <li>5.- ANDRES CROXATTO (Nize Sport)</li> <li>6.- ANDRES DROGUETT( Triatletas Viña)</li> <li>7.- PILAR ACEVEDO (Club Triatlón Pucón)</li> <li>8.- CAROLINA OLIVA (Trivolcanes)</li> <li>9.- HECTOR LARENAS (Team HP)</li> <li>10.- VICTOR HUGO BAEZA (Team T3)</li> <li>11.- DIEGO ALLAIRE (Club Valle lo Campino)</li> <li>12.- PABLO GUÍÑEZ (Trimas)</li> <li>13.- JAVIER ZAMORANO (AllRunners3)</li> </ol> </li> <li>✓ En forma unánime se aprueba la adopción de la Política Institucional para prevenir la conductas de acoso sexual, abuso sexual, y maltrato en la actividad deportiva.</li> <li>✓ Print de Pantalla.</li> </ul>
-------------------------------	--	---

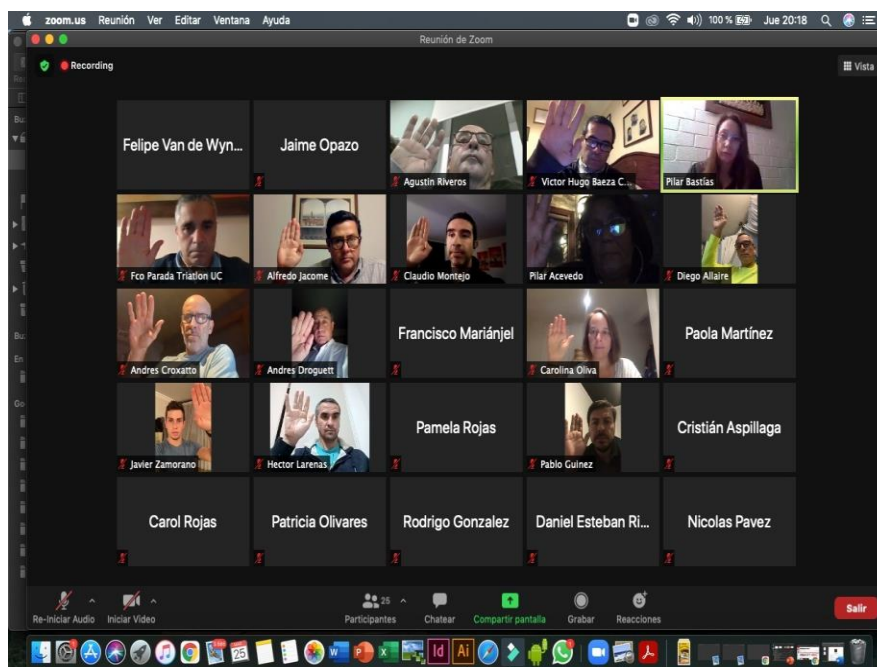
PB/  
FW  
/AR



Resultado  
Votación

- ✓ Responsables Institucionales
- ✓ Representantes de Clubes con derecho a voto.
  - 1.- AGUSTIN RIVEROS (Rivan3)
  - 2.- FRANCISCO PARADA (UC)
  - 3.- ALFREDO JACOME (Iron Team)
  - 4.- CLAUDIO MONTEJO (Trimates)
  - 5.- ANDRES CROXATTO (Nize Sport)
  - 6.- ANDRES DROGUETT( Triatletas Viña)
  - 7.- PILAR ACEVEDO (Club Triatlón Pucón)
  - 8.- CAROLINA OLIVA (Trivolcanes)
  - 9.- HECTOR LARENAS (Team HP)
  - 10.- VICTOR HUGO BAEZA (Team T3)
  - 11.- DIEGO ALLAIRE (Club Valle lo Campino)
  - 12.- PABLO GUÍÑEZ (Trimas)
  - 13.- JAVIER ZAMORANO (AllRunners3)
- ✓ En forma unánime se aprueba la elección de los Responsables Institucionales el Sr. Felipe van de Wyngard como Titular y la Srta. Pamela Rojas como suplente.
- ✓ Print de Pantalla.

PB/  
FW  
/AR







		<b>Término de la Asamblea Extraordinaria 20:30 Horas</b>
--	--	--